

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, ACTUANDO COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, SOBRE RECTIFICACIÓN DEL ANEXO I AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Nº EXPEDIENTE: 602/2023 (CCA: +6.6GVLUB9), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN: GUIAS, INTRODUCIDORES Y DILATADORES (SUBGRUPO 01.04 DEL CATÁLOGO S.A.S.) CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 32/23)

ANTECEDENTES DE HECHO


1. Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 1 de junio de 2023, se aprobó el expediente arriba referenciado, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.
2. Con fecha 9 de junio de 2023 se publicó el anuncio de licitación del citado contrato administrativo en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el Diario Oficial de la Unión Europea, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 10 de julio de 2023 a las 14:00 horas.
3. Con posterioridad a dichas publicaciones y teniendo en cuenta las anteriores rectificaciones, ha sido detectado, de oficio, por esta Administración errores materiales y de hecho en la redacción del Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se considera conveniente proceder a su rectificación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía es competente para dictar la presente resolución en virtud de las competencias que en materia de contratación le confiere la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).
2. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas solo podrán ser modificados con posterioridad a su aprobación por error material, de hecho o aritmético.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta Dirección Gerencia

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Código:	6hWMS876PFIRMAF+XYJugbQcXXbaLX	Fecha	05/07/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

RESUELVE

PRIMERO. – Rectificar el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente núm. 602/2023, derivado del Procedimiento Abierto núm. PAAM 32/23, convocado para la contratación del SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN: GUIAS, INTRODUCADORES Y DILATADORES (SUBGRUPO 01.04 DEL CATÁLOGO S.A.S.) CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA., en los siguientes términos:

ANEXO I AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Donde dice (teniendo en cuenta anterior rectificación):

AGRUPACIÓN DE LOTE	LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DENOMINACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDADES 2 AÑOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
6	23	SU.PC.SANI.0104 .0.000009		EQ. INTRODUCOR CATETER S/ AGUJA	Situación anatómica femoral. EL EQUIPO CONSTARÁ COMO MÍNIMO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: Vaina introductora con válvula hemostática. Con línea lateral para lavado o infusión de líquidos. Guía metálica de introducción de entre 0.035" y 0.038" ambos inclusive. Dilatador vascular. Longitud del introductor: entre 8 y 12 cm ambos inclusive. Diámetro del introductor: 6 F	550	14,57025	17,130000


Debe decir:

AGRUPACIÓN DE LOTE	LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DENOMINACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDADES 2 AÑOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA
6	23	SU.PC.SANI.0104 .0.000009		EQ. INTRODUCOR CATETER S/ AGUJA	Situación anatómica femoral. EL EQUIPO CONSTARÁ COMO MÍNIMO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: Vaina introductora con válvula hemostática. Con línea lateral para lavado o infusión de líquidos. Guía metálica de introducción de entre 0.035" y 0.038" ambos inclusive. Dilatador vascular. Longitud del introductor: entre 8 y 12 cm ambos inclusive. Diámetro del introductor: 7 F	550	14,57025	17,130000

SEGUNDO. - Proceder a la publicación de la presente resolución en Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Córdoba, a fecha de firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hWMS876PFIRMAF+XYJugbQcXXbaLX	Fecha	05/07/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	